

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 29 de Agosto de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.079.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—La Degollacion de San Juan Bautista, santa Sabina, mr., y san Adolfo.
Santo de mañana.—Santa Rosa de Lima, y santos Celedonio y Emeterio.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve, misa mayor.—A las tres, el rosario.—A las cuatro y media, la novena de San Emeterio y San Celedonio.
Lunes.—A las nueve, misa solemne y procesion por las calles de costumbre.—A las tres y media, el rosario.—A las cuatro y media, la novena de los Santos Mártires.
En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial.—A las tres y media, ejercicios de las Hijas de María.
Lunes.—A las ocho, misa parroquial.
En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres doctrina cristiana y rosario.
Lunes.—A las ocho, misa mayor.
En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez, ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de V. O. T.—A las tres, explicacion de doctrina.—Al anochechar, el rosario.
Lunes.—A las nueve misa solemne.—Al toque de las oraciones el rosario.
En la Compañia.—A las nueve, misa parroquial.—A las tres, doctrina cristiana.—A las siete, ejercicios de la confraternidad del Corazon de María.
Lunes.—A las ocho y media, se cantará Tercia.
A las nueve, misa solemne.—A las tres, doctrina cristiana.—A las siete, ejercicios de la confraternidad del Corazon de María; predicará don Adolfo Barceña.
En Santa Lucia.—A las siete comunión general de los congregantes de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.—A las nueve, misa parroquial.—A las dos y media, explicacion del catecismo a los niños y santo rosario.—A las tres, ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.
Lunes.—A las nueve, misa parroquial solemne diaconada.

LA VERDAD

Santander 29 de Agosto de 1886.

LOS SANTOS MÁRTIRES.

Mañana, día en que no se publicará nuestro periódico, celebrará la diócesis de Santander la festividad de sus santos patronos San Emeterio y San Celedonio, mártires de la fé de Jesucristo.

Con alma y corazon nos asociamos por anticipado á las alegrías de la Iglesia y de los católicos en ese día solemne que nos recuerda la grandeza de ánimo, la piedad cristiana y el sangriento martirio de esos héroes y esforzados campeones, que dieron su vida al verdugo para entregar sus almas á Dios, antes que apostatar de sus nobles sentimientos quemando incienso á los altares de los ídolos del paganismo. Benditas sean esas intransigencias inabarcables de la fé cristiana; ellas han llenado el cielo de mártires, de santos los altares de héroes la historia.

Suprimid por un esfuerzo de la mente esas intransigencias; borrad de vuestro recuerdo y de los libros sagrados el nombre de los mártires, ó suponed, si quereis, que esos transigieron con los poderes de la tierra, y habréis suprimido y borrado de un golpe una de las más grandes pruebas de la grandeza de la religion cristiana.

Por qué, pues, si la santa intransigencia de la fé ha poblado el cielo de mártires, de santos los altares y de héroes la historia, la intransigencia es combatida en estos tiempos con ruda saña, con incalificables calumnias, por todos los medios más inicuos y más degradados?

Pregunta es esta á la que no queremos

ni debemos dar hoy cumplida respuesta, porque la santidad del día que conmemoramos nos impide entrar en consideraciones de inferior linaje, pues solo queremos y debemos en este día rendir homenaje de profundo respeto y de amor filial con oraciones fervorosas, á nuestros excelsos patronos los santos mártires San Emeterio y Celedonio, á quienes decimos desde lo más íntimo de nuestra alma.

¡Ilustres mártires de la fé!

Interceded por la Iglesia y por su Cabeza visible en la tierra, para que la una y la otra recobren la independencia que deben disfrutar en beneficio de las sociedades que rigen y gobiernan.

Interceded por nuestra patria querida, á la que quisisteis honrar con vuestro martirio, á fin de que recobre el esplendor, el poderío y la grandeza que tuvo en tiempos más felices para la cristiandad y para sí misma:

Interceded por esta Iglesia y diócesis de Santander que os venera en sus altares y conserva como depósito sagrado vuestras reliquias.

Interceded por los católicos todos para que nunca se aparten de la fé por la que vosotros dísteis vuestra vida.

Interceded, últimamente, por nosotros, ilustres mártires, á fin de que como hasta hoy tengamos en lo sucesivo alientobastante para defender la fé de Cristo y nuestras santas tradiciones con santa intransigencia.

PROGRAMA POLÍTICO DE DON CARLOS.

Carta manifiesto á su hermano D. Alfonso.

«Mi querido hermano: En folletos y en periódicos se han dado bastante á conocer en España mis ideas y sentimientos de hombre y de rey. Cediendo, sin embargo, al general y veheméntísimo deseo que ha llegado hasta mí desde todos los puntos de la península, escribo esta carta, carta en que no hablo solo al hermano de mi corazon, sino á todos á los españoles, sin excepción ninguna; que tambien son mis hermanos.

«Yo no puedo, mi querido Alfonso, presentarme á España como pretendiente á la corona; yo debo creer, y creo, que la corona de España está ya puesta sobre mi frente por la santa mano de la ley. Con ese derecho nací, que es al propio tiempo obligacion sagrada; mas deseo que ese derecho mio sea confirmado por el amor de mi pueblo. Mi obligacion, por lo demás, es consagrar á este pueblo todos mis pensamientos y todas mis fuerzas: es morir por él ó salvarle.

«Decir que aspiro á ser rey de España y no de un partido, es casi vulgaridad, porque, ¿qué hombre digno de ser rey se contenta con serlo de un partido? En tal caso se degradaría á sí propio, descendiendo de la alta y serena region donde habita la majestad y á donde no pueden llegar rastreras y lastimosas miserias. Yo no debo ni quiero ser rey sino de todos los españoles: á ninguno rechazo, ni aún á los que se digan mis enemigos, porque un rey no tiene enemigos; á todos llamo, hasta á los que parecen más extraviados, y les llamo afectuosamente en nombre de la patria, y si de todos no necesito para subir al trono de mis mayores, quizás necesite de todos para establecer sobre sólidas é incommovibles bases la gobernacion del Estado, y dar fecunda paz y libertad verdadera á mi amadísima España.

«Cuando pienso en que deberá hacerse para conseguir tan altos fines, pone miedo en mi corazon la magnitud de la empresa. Yo sé que tengo el deseo ardiente de acometerla, y la resuelta voluntad de terminarla; mas no se me esconde que las dificultades son imponderables, y que no sería hacadero vencerlas sin el consejo de los varones más imparciales y probos del reino, y sobre todo, sin el concurso del mismo reino congregado en Cortés, que verdaderamente representen todas sus fuerzas vivas y todos sus elementos conservadores.

«Yo daré con esas Cortés á España una ley fundamental, que segun expresé en mi carta á los soberanos de Europa, espero que ha de ser definitiva y española.

«Juntos estudiamos, hermano mio, la historia moderna, meditando sobre grandes catástrofes, que son enseñanza á los reyes y á la vez escarmiento de pueblos. Juntos hemos meditado tambien y convenido en que cada siglo puede tener, y tiene, de hecho, legítimas necesidades y naturales aspiraciones.

«La España antigua necesitaba de grandes reformas. En la España moderna ha habido grandes trastornos. Mucho se ha destruido, poco se ha reformado. Murieron antiguas instituciones, algunas de las cuales no pueden renacer; háse intentado crear otras nuevas que ayer vieron la luz y se están ya muriendo. Con haberse hecho tanto, está por hacer casi todo. Hay que acometer una obra inmensa, una inmensa reconstruccion social y política, levantando en ese país desolado, sobre bases cuya bondad acrediten los siglos, un edificio grandioso en que puedan tener cabida todos los intereses legítimos y todas las opiniones razonables.

«No me engaño, hermano mio, al asegurar que España tiene hambre y sed de justicia, que siente la urgentísima é imperiosa necesidad de un gobierno digno, enérgico, justiciero y honrado, y que ansiosamente aspira á que con no disputado imperio reine la ley, á la cual debemos estar todos sujetos, grandes y pequeños.

«España no quiere que se ultraje ni ofenda la fé de sus padres; y poseyendo en el Catolicismo la verdad, comprende que si ha de llenar cumplidamente su encargo divino, la Iglesia debe ser libre.

«Sabido y no olvidando que el siglo XIX no es el siglo XVI, España está resuelta á conservar á todo trance la unidad católica, símbolo de nuestras glorias, espíritu de nuestras leyes, bendito lazo de union entre todos los españoles.

«Cosas funestas en medio de tempestades revolucionarias han pasado en España; pero sobre esas cosas que pasaron, hay Concordatos que se deben profundamente acatar y religiosamente cumplir.

«El pueblo español, amaestrado por una experiencia dolorosa, desea verdad en todo, y que su rey sea rey de veras y no sombra de rey, y que sean sus Cortés ordenada y pacífica junta de independientes é incorruptibles procuradores de los pueblos; pero no Asambleas tumultuosas ó estériles de diputados empleados ó de diputados pretendientes, de mayorías serviles y de minorías sediciosas.

«Ama el pueblo español la descentralizacion y siempre la amó, y bien sabes, mi querido Alfonso, que si se cumpliera mi deseo, así como el espíritu revolucionario pretende igualar las provincias vascas á las restantes de España, todas estas semejarían ó se igualarían en su régimen interior con aquellas afortunadas y nobles provincias.

«YO QUIERO QUE EL MUNICIPIO TENGA VIDA PROPIA Y QUE LA TENGA LA PROVINCIA, previendo, sin embargo, y procurando evitar abusos posibles. Mi pensamiento fijo, mi deseo constante es cabalmente dar á España lo que no tiene, á pesar de mentidas vociferaciones de algunos ilusos, es dar á esa España amada la libertad que solo conoce de nombre; la libertad, que es hija del Evangelio; no el liberalismo, que es hijo de la protesta, la libertad, que es al fin el reinado de las leyes, cuando las leyes son justas, esto es, conformes al derecho de naturaleza, al derecho de Dios.

«Nosotros, hijos de reyes, reconociamos que no era el pueblo para el rey, sino el rey para el pueblo; que un rey debe ser el hombre más honrado de su pueblo, como es el primer caballero; que un rey debe gloriarse además con el título especial de padre de los pobres y tutor de los débiles.

«Hay en la actualidad, mi querido hermano, en nuestra España, una cuestion temerosísima, la cuestion de Hacienda. Espanta considerar el déficit de la española: no bastan á cubrirle las fuerzas productoras del país. La bancarota es inminente. Yo no sé, hermano mio, si puede salvarse España de esa catástrofe, pero si es posible, solo su rey legítimo la puede salvar. Una inquebrantable voluntad obra maravillas. Si el país está pobre, vivan pobremente hasta los ministros, hasta el mismo rey, que debe acordarse de don Enrique el Doliente. Si el rey es el primero en

dar el gran ejemplo, todo será llano, suprimir ministerios y reducir provincias, y DISMINUIR EMPLEOS Y MORALIZAR LA ADMINISTRACION, al propio tiempo que se FOMENTA LA AGRICULTURA, PROTEJA LA INDUSTRIA Y ALIENTE EL COMERCIO. Salvar la Hacienda y el crédito de España es empresa titánica, á que todos deben contribuir, gobierno y pueblos. Menester es, que mientras se hagan milagros de economías, seamos todos muy españoles, estimando en mucho las cosas del país, apeteciendo sólo las útiles del extranjero. En una nacion hoy poderosísima, languideció en tiempos pasados la industria, su principal fuente de riqueza, y estaba la Hacienda mal parada y el reino pobre. Del alcázar real salió y derramóse por los pueblos una moda, LA DE VESTIR SÓLO LAS TELAS DEL PAÍS. Con esto la industria reanimada dió origen dichoso á la salvacion de la Hacienda y á la prosperidad del reino.

«Creo por lo demás, hermano mio, comprender lo que hay de verdad y lo que hay de mentira en ciertas teorías modernas; y por tanto aplicada á España, reputo por ERROR MUY FUNESTO LA LIBERTAD DE COMERCIO, que Francia repugna y rechazan los Estados Unidos. Entiendo, por el contrario, que SE DEBE PROTEGER EFICAZMENTE LA INDUSTRIA NACIONAL. PROGRESAR PROTEGIENDO, ésta debe ser nuestra fórmula.

«Y por cuanto parece comprender lo que hay de verdad y de mentira en esas teorías, se me alcanza tambien en qué punto lleva razon la parte del pueblo que hoy aparece más extraviada; pero es seguro que casi todo lo que hay en sus aspiraciones de razonable y legítimo no es invencion de ayer, sino doctrinas de antiguo conocidas, aunque no siempre, y singularmente en el tiempo actual observadas. Engaña al pueblo quien le diga que es rey; pero es verdad que la virtud y el saber son la principal nobleza; que la persona del mendigo es tan sagrada como la del prócer: que la ley debe guardar, así las puertas del palacio como las puertas de la cabaña; que conviene crear instituciones nuevas, si las antiguas no bastasen para evitar que la grandeza y la riqueza abusen de la pobreza y de la humildad; que debiendo hacerse justicia igualmente á todos y conservar á todos igualmente su derecho, le está bien á un gobierno bueno y previsor mirar especialmente por los pequeños, y directa ó indirectamente procurar que no falte trabajo á los pobres, y puedan sus hijos, que hayan recibido de Dios un claro entendimiento, adquirir la ciencia que, acompañada de la virtud, les allane el camino hasta las más altas dignidades del Estado.

«La España antigua fué buena para los pobres; no lo ha sido la revolucion. La parte del pueblo que hoy sueña en la república, va ya entreviendo esta verdad. Al fin la verá clara y patente como la luz; y verá que la monarquía cristiana puede hacer en su favor, lo que nunca harán trescientos reyezuelos disputando en una asamblea clamorosa. Los partidos ó los jefes de los partidos, naturalmente codician honores ó riquezas ó imperio; pero ¿que puede apetecer en el mundo un rey cristiano, sino el bien de su pueblo? ¿Qué le puede faltar á este rey en el mundo para ser feliz, sino el amor de su pueblo?

«Pensando y sintiendo así, mi querido Alfonso, soy fiel á las buenas tradiciones de la antigua y gloriosa monarquía española, y creo ser á la vez hombre del tiempo presente que no desatiende al porvenir.

«Comprendo bien que es tremenda la responsabilidad de quien tome sobre sí restaurar las cosas de España, mas si sale vencedor de su empeño inmensa será su gloria. Nacido con derecho á la corona de España, y mirando en ese derecho una sagrada obligacion, yo acepto aquella responsabilidad; y busco esta gloria. Me anima la secreta esperanza de que, con la ayuda de Dios, el pueblo español y yo hemos de hacer muy grandes cosas; y ha de decir el siglo futuro que yo fui un buen rey, y el pueblo español un gran pueblo.

«Tú, hermano mio, que tienes la dicha envidiable de servir bajo las banderas del inmortal Pontífice, pide á ese nuestro rey espiritual para España y para mí bendicion apostólica.

«Y adios que te guarde.

«Tuyo de corazon, tu hermano.

«CARLOS»

LA BULGARIA.

La Bulgaria, propiamente dicha, que ocupa lo que los antiguos conocían con el nombre de Mesia inferior, forma una extensa meseta, que desde las escarpadas márgenes del Danubio se va elevando hasta las estribaciones septentrionales de los Balkanes.

Pero hoy, y como consecuencia de la revolución del año pasado, el principado de Bulgaria se había anexionado la Rumelia, situada al otro lado de los Balkanes, y su territorio se había extendido considerablemente hacia el Sur.

Los búlgaros, á quienes generalmente se considera como pueblo esclavo, son de origen *finnico*, y eran conocidos antiguamente con el nombre de kutriguros; pero al avanzar con los pueblos del Norte hacia el Mediodía, se fijaron en las márgenes de Bulgan ó Volga, y de aquella residencia les viene su nombre actual.

En tanto que ocuparon la parte de la Rusia actual, que aún se conoce con el nombre de Gran Bulgaria, sus relaciones con los pueblos eslavos, sus vecinos, corrompieron y alteraron los dialectos búlgaros, lo cual ha dado margen á las controversias sobre el origen de este pueblo.

Confundidos y avasallados durante algun tiempo por los kházaros y los avaros, se reconstituyen luego, y pasando el Danubio en tiempo de Constantino Pogonato, se establecen en la Mesia, su residencia actual.

Desde que ocuparon esta provincia del imperio griego, su historia es la de una lucha constante con sus vecinos.

Convertidos al cristianismo en tiempo de su rey Tcheric ó Eterico, contemporáneo del emperador Leon el Kházaro, formaron firmísimo baluarte al imperio contra las invasiones de los húngaros. Mas la torpe política de los emperadores de Oriente, en vez de buscar auxilio en ellos para oponerse á las irrupciones de los turcos, parecía complacerse en destruir esta barrera, suscitándoles por do quiera enemigos.

Sviatoslaw, gran príncipe de los rusos, avanzando hacia el Sur, hizo tributarios suyos á los reyes búlgaros; pero Juan Zemiscos, al ocupar el imperio griego y darle aquellos días de fugitivo esplendor que distinguen su reinado, reincorporó la Bulgaria al imperio. Duró poquísimo esta union, racabando muy luego los búlgaros su independencia, hasta que Basilio II volvió á someterlos. Durante siglo y medio fueron gobernados los búlgaros por duques imperiales; mas al cabo de este tiempo, Joalice ó Juan, descendiente de los antiguos reyes, reconstituye independientemente á su pueblo, que ya permanece así hasta la conquista por los turcos.

Cuando pocos años despues de la elevacion de Joalice al trono de Bulgaria los latinos tomaron á Constantinopla, creyó aquel que estos consentirían de buen grado en aliarse con él para atacar á los turcos; pero el orgullo de los latinos le impidió apreciar como debían la ayuda que les ofrecieran los embajadores de Joalice, al que intimaron para que se les sometiera. La guerra fué el resultado de esta repulsa, y Balduino, primer emperador latino, perdió en la batalla de Andrinópolis que con ellos sostuvo el imperio y la libertad.

El engrandecimiento de los turcos les hizo ambicionar, una vez sujetas las provincias griegas del Asia, acometer la conquista de Europa, y Amurates I sojuzgó, entre otros Estados, el de los búlgaros.

En tiempo de Bayaceto se levantaron contra el conquistador; pero fueron tan cruelmente reprimidos, que aún se conserva espantosa memoria en el país de aquellas horribles matanzas.

Cuando Ladislao, rey de Hungría, acometió la reconquista de los Estados cristianos, los búlgaros se unieron á él, mas la terrible derrota de Varna puso triste término á sus esperanzas.

Desde entonces los campesinos búlgaros han venido sufriendo el yugo de los turcos, hasta que la guerra de 1878 los constituyó en principado, solo nominalmente sujeto á la Puerta.

La Bulgaria, cuyo fértil territorio solo espera una época de paz y de pacífico progreso para que puedan desenvolverse sus grandes elementos de riqueza, tiene, indudablemente, un gran porvenir, y su excelente puerto de Varna solo necesitaría una administracion inteligente ayudada el desarrollo de la actividad para convertirse en rival de Odessa.

(El Dia.)

Correspondencia

Sr. Director de LA VERDAD.
Palencia 26 de Agosto de 1886.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Despues de un largo período de calma solo interrumpido por el constante bullir de carros cargados con las doradas mieses, con tanta ansia recolectadas por el labrador, comienza á notarse el movimiento que consigo trae la aproximacion de las ferias.

Terminada ya en muchos pueblos y próxima á terminarse en otros la recoleccion, prometen estar estas animadísimas, pues los labradores, aunque no satisfechos, están contentos con la recoleccion, que ha sido regular.

Los espectáculos taurinos á que tan aficiona-

dos son los de esta region, traerán á esta capital buen contingente de forasteros durante los dias 2 y 3 de Setiembre en que se celebrarán aquellos, máxime lidiando por primera vez aquí el diestro Mazzantini en compañía de Lagartija.

Los toros son de las ganaderías de don Vicente Martinez, del Colmenar Viejo, y del excelentísimo Sr. D. Fernando Gutierrez, de Venavente.

La notable compañía dirigida por los señores Ancillotti y Ferroni ejecutarán su variado programa en el circo que al efecto se está construyendo en el paseo denominado *Salon*.

Las casetas de bisutería, juguetes y demás efectos se están construyendo en el sitio de costumbre, y nuestros oídos ya se están preparando á oír el incansable griterío con que los dueños anuncian sus mercancías, que hace se parezca dicho sitio á una casa de locos.

Además del *Salon* se iluminarán algunas calles. Los vecinos de una, se dice, no sé si con fundamento, que han encargado los faroles á París.

El Sr. Ferroni parece ser que ha propuesto al ayuntamiento iluminar el paseo *Salon* y la calle Mayor con luz eléctrica durante los dias de ferias, siempre que le den gratis el sitio donde establecer su circo ecuestre. No sé qué habrán resuelto nuestros ediles.

Cuando veamos tanta luz nos vamos á ver obligados á exclamar «verdaderamente este es el siglo de las luces»

El capitán general Sr. Búrgos ha aceptado la invitacion que el ayuntamiento le hizo de venir á las ferias.

Igual invitacion se ha hecho al insigne varon de las Romanas Virtudes, al liberalísimo Montero Rios, y si la acepta, es indudable que inaugurará el nuevo centro escolar, del cual se hizo ayer la recepcion provisional, y que es un edificio montado á la altura de los mejores de su clase.

Tambien se dice que entre otras personas de importancia tendremos al prefecto de París y al rector de la Universidad de Valladolid.

Otros espectáculos se anuncian de menor importancia, y como no me he propuesto dar un programa de ferias sino referir algunos de los preparativos que se hacen, doy por terminada esta corta epistola sin perjuicio de ir enterando á los lectores de su ilustrado periódico, de lo que en dichas ferias se verifique.

De V. atento S. S. q. s. m. b.

El correspondiente.

París 26 de Agosto de 1886.

La calma que se observa en la discusion del Parlamento inglés con motivo del insignificante discurso de la corona, es la calma precursora de la tempestad, si se quiere; pero una calma que permitirá al gabinete Salisbury prepararse para las luchas palpitantes de Irlanda y de Bulgaria. Para esta lucha hé aquí la situacion de los combatientes: hay en la Cámara de los Comunes 314 conservadores y 77 liberales unionistas, representando un total de 391 miembros favorables al gobierno; los gladstonianos puros están en número de 189, sostenidos por 84 parnellistas. No contando el *speaker*, sobre los 669 diputados del partido conservador, unido á los liberales unionistas, tendría una mayoría de 118 votos sobre los *home rulers* del partido irlandés; por otra parte, los conservadores, reducidos á ellos mismos, tendrían una minoría de 36 votos sobre toda la Cámara; pero para admitir esta minoría sería menester admitir la alianza de los gladstonianos y de los parnellistas con los liberales unionistas, lo cual está considerado como casi imposible. Entre tanto, M. Gladstone toma sus vacaciones. Ayer llegó á Calais con su hija y salieron en seguida para Bruselas y Alemania.

Ayer ha tenido lugar en el ministerio del Comercio, bajo la presidencia de M. Edonard Lockroy, ministro del Comercio y de la Industria una importante sesion de la comision administrativa de la Exposicion Universal. El plan del conjunto de la Exposicion ha sido definitivamente adoptado y aprobado por el ministro-comisario general. El plan es el que se aproxima más al de M. Dutert. En el fondo, la galería de las máquinas, á la izquierda el palacio de Bellas Artes, á derecha el palacio de las artes liberales. Estas dos inmensas construcciones dejarán entre ellas un espacio libre, en medio del cual se elevará la torre colosal Eiffel. La planta de los diferentes edificios va á arreglarse inmediatamente, bajo las órdenes de M. Alphand, director general de los trabajos. Se aprobaron en esta sesion el reglamento general que va á publicar el diario oficial, probablemente el sábado, y los pliegos de condiciones para las adjudicaciones. Desde luego se va á poner una valla al rededor de los terrenos destinados á la Exposicion. Se han votado los créditos para los sondejos del campo de Marte.

M. de Freycinet dejó á Mont-sous-Vandrey, ayer á las dos y llegó á París á las once y media de la noche. Viene á presidir el consejo de ministros que tiene lugar hoy en el ministerio del Quai d'Orsay,

Un anciano de noventa y nueve años llamado

Drouin, ha comparecido antes de ayer en el tribunal correccional inculpa-do de mendicidad. Este decano de los mendigos de Francia fué absuelto por el tribunal. Absolverlo está bien, pero tambien hubiera debido el tribunal asegurarle la tranquilidad y la subsistencia para el resto de sus dias, que no es mucho pedir.

Revolucion en Bulgaria.—El príncipe Alejandro está libre en Reni. El comandante del yacht habia recibido la orden de dejarlo libre, y el príncipe habia pedido que lo desembarcasen en la riebra de la Rumania. Hoy á las dos estaba aún en Reni; esperaba el paso de un tren.

Los proyectos del príncipe.—Bucharest 25 de Agosto.—La noticia de haber sido puesto en libertad el príncipe Alejandro se ha confirmado. El príncipe saldrá de Reni esta tarde para Berlín ó Darmstadt. Es cierto que el príncipe no ha abdicado y que fué víctima de un verdadero rapto cometido por los autores del golpe de estado, que mintieron cuando anunciaron su abdicacion.

Constantinopla 25 de Agosto.—Segun los últimos avisos de Sofía, la revolucion se acentúa en Bulgaria. La mayoría del ejército se ha pronunciado por el príncipe Alejandro y pide su vuelta.

Londres 25 de Agosto.—El gobierno inglés ha recibido de Sofía un informe confirmando el arresto de los miembros del gobierno provisional y el envío de un despacho al comandante del yacht que ha conducido al príncipe Alejandro á Reni para que lo vuelva á traer á Sofía.

Los autores del golpe de Estado presos.—Viena 25 de Agosto.—«La Nouvelle Presse libre» publica un parte de Kalafat del 24 anunciando que el gobierno provisional búlgaro ha sido derribado. El metropolitano Clement, el mayor Gronief, M. Zankoff han sido presos y el antiguo ministerio Karaveloff ha sido restablecido. El ejército, al que habian obligado á prestar juramento, á consecuencia de la falsa abdicacion voluntaria del príncipe y de la proclamacion tambien falsa del gobierno provisional; este lo mismo que la poblacion, profundamente irritado y rechaza todo gobierno nuevo. Varias diputaciones se dirijen á Bucharest, Viena, Berlín y Darmstadt, para tratar de encontrar al príncipe, y asegurarle la fidelidad del pueblo y del ejército y rogarle que regrese.»

Londres 26 de Agosto.—Telegrafian de Belfast que ha habido nuevos desórdenes anoche en el momento en que la policia se retiraba á sus cuarteles en Shankhill road. La poblacion arrojó sobre los agentes una lluvia de piedras, que les obligó á retirarse. Refuerzos de policia y de tropa acudieron, y los amotinados fueron dispersados. Prendieron á once de ellos. Varios agentes de policia han sido heridos. La situacion es siempre amenazadora.

Londres 26 de Agosto.—M. Harrington, secretario de la Liga nacional irlandesa, ha recibido de M. Charles O'Reilly el telegrama siguiente de América.

«La liga americana ha leído con indignacion los nombramientos y las elecciones hechas por el gobierno. Sabrá sostener la lucha hasta conseguir el parlamento al que la Irlanda tiene derecho.»

El telegrama iba acompañado de una letra de 3.000 libras esterlinas.

Londres 26 de Agosto.—Un terrible accidente ha tenido lugar ayer por la tarde en la manufactura de acero de MM. Banien, Doucaster é Hijos, en Shafeld. Unas 600 toneladas de acero bruto ha derribado parte de uno de los muros de los talleres hacia la calle, aplastando siete niños que estaban jugando. Se han retirado de los escombros los cadáveres. La escena fué lo mas lamentable que pueda imaginarse cuando llegaron los padres para reconocerlos.

Roma 25 de Agosto.—Cerca de veinte mil peregrinos de todas las diócesis de España vendrán en breve á felicitar al Papa con motivo del aniversario de su primera misa, hace 50 años. Traerán al mismo tiempo á Su Santidad una rica ofrenda, producto del dinero de San Pedro.

Consejos de ministros.—Hoy ha tenido lugar un consejo de gabinete, que ha durado tres cuartos de hora, consagrado tan solo á la expedicion de los negocios corrientes. M. Grevy, presidente de la república, ha decidido vener á París por dos ó tres dias como acostumbra á hacerlo cada año durante sus vacaciones, y presidirá el Sábado por la mañana en el Eliseo el consejo de ministros, que tendrá alguna más importancia que el de hoy.

La revolucion búlgara.—Bucharest 26 de Agosto.—El mariscal de palacio M. de Riedesel, sale en este momento de Bucharest y va al encuentro del príncipe Alejandro. Se asegura que M. de Riedesel tiene por mision aconsejar al príncipe que vuelva inmediatamente á Bulgaria

por la Rumania donde irá á recibirle una diputacion.

Constantinopla 26 de Agosto.—Resulta de los informes que se han recibido de Bulgaria que la guarnicion de Widdin cuenta con 8.000 hombres bien aprovisionados en víveres, municiones y artillería.

Galatz 26 de Agosto.—El príncipe Alejandro llegará á Reni-Roussi el martes á las cinco de la tarde. El gobernador habia recibido la libertad de dejar al príncipe en libertad.

San Petersburgo 26 de Agosto.—Un gran banquete ha sido dado en honor de M. Deronoff por algunos de los señores de la Rusia que une á la Rusia con la Francia.

Bolsa.—4 1/2 por 100 francés, 109 1/4.—3 por 100 id., 82 1/2.—Exterior español, 61 1/2.—Norte de España, 370.—Zaragoza, 356 1/2

Reseña comercial.

Nuestra tarea está por hoy reducida á poca cosa, pues nada tenemos que referir en esta plaza. Por lo tanto nos concretamos á transmitir á nuestros lectores algunas noticias de los mercados de las Antillas y de Norte-América.

Algun favor tomaron las harinas españolas en la Habana, segun las correspondencias de actualidad recibidas por el vapor-correo *Cataluña*. Esto es, las que habian llegado en buenas condiciones y frescas, cotizándose estas de 9 1/4 á 9 3/4 pfs. el saco de 8 arrobas, manteniéndose firmes los precios con tendencia favorable al artículo.

Los azúcares, por regla general, y con motivo de las noticias desfavorables que allí se tenían de los mercados consumidores, estaban encalmados. Solo las centrífugas de alta polarizacion, que tienen más consumo en nuestra Peninsula, sostienen su precio de 6 reales fuertes arroba.

El aguardiente de caña, sin ventas, con buenas existencias.

De Puerto-Rico avisan con fecha 8 del mes, por el propio correo, que habian tenido pocas entradas de harina, cuyos precios fluctúan entre 8 y 9 pesos, con tendencia al alza.

En azúcar quedaba el mercado flojo, cerrando á pfs. 2 1/2 buen refino, y 3 á 3 1/2 quintal, de ses superiores de consumo.

En la quincena se habian vendido 5.000 quintales, cotizando firme de pfs. 12 1/2 á 13 corriente y de 15 1/2 á 16 hacienda, quedando de presente cosecha solo algun resto disponible en primeras manos. A primeros de Octubre podria embarcarse ya de la nueva cosecha.

De Nueva-Yorck, dicen el 14 de este mes, baja de algodon, que reaccionó última vez de bolsa. La cosecha se presentaba buena.

Precios firmes.

Se esperaba alza de precios en el alcohol.

Sostenidos los precios de las duelas de roble. Sostenida tambien el alza del maíz por la activa demanda y rumores de corta cosecha, calculándose que será una cuarta parte menor que de estos últimos años. Tambien habian llegado varios lotes en malas condiciones y unos 70.000 bushels recalentados en el almacen, que se vendieron en subasta.

El petróleo á precios más bajos, habiendo declinado los certificados á 64 céntimos, apropiándose los bajistas á hacer á este precio sus compras, por las noticias del buen rendimiento de los nuevos pozos. Se contrataron seis cargamentos para España. Parece factible su trasporte en buques-tanques habiendo dado buen resultado el último ensayo, por lo que se están considerando varios vapores de este sistema, aconteciendo que puede producir pronto una completa revolucion en los embarques.

Superior á todos los cálculos se espera que la próxima cosecha de trigo, suponiéndose que dará unos 50 millones de bushels de sobrante para exportar. El rojo número 2, que es el de más salida, bajó 7 á 8 céntimos, el blanco y demás clases superiores solo de 2 á 3 céntimos, desahucando que es efecto á haber operado más en especulacion.

Concluamos repitiendo, como ya hemos dicho otras veces, que aquí no se hace nada de mucho tiempo, y que no vislumbramos esperanzas de que mejoren las cosas á pesar de los deseos que parece animan al gobierno, en favor del comercio y tambien de la marina, que resultan ineficaces por lo tardíos, porque que empezar por hacerla, y eso restableciendo el derecho diferencial de bandera, á lo cual no tiene derecho diferencial de bandera, circunstancias que se presten nuestros ministros, circunstan-sine qua non, á menos que concediesen permiso á la navegacion de altura, lo cual creemos será pedir peras al olmo el esperar. Seria el ánimo de *piunt Phruges*. Aludimos á indicaciones que han hecho para que espusiese el comercio opinion acerca de si podría sacarse ventaja de la ruptura del tratado de Italia con Francia denunciado por aquella; pero tenemos el deber de decir que se han entablado negociaciones para prorogarle.

Partici... la señora... cuenta y... Dice E... «Pregu... litica. «Acep... gase despu... alguno de... rias de sub... las cuales... Desear... por algu... No se r... conestar... D. Emi... últimos di... ría el pode... Y ya ve... mado cole... conesta p... Y nos á... de levanta... En el di... da de esta... causa instr... delito de h... El misis... por Polanc... siones sent... dando los... de dos deli... artículos 5... pidió se im... choa delito... vante 10.ª... pena de cu... por uno de... día de i... dicado En... sorias cons... El aboga... ches de T... sionales, s... la pena de... mar que lo... constituyen... número 3.ª... Por no s... gnos que de... Antonio B... (Alta Roum... otro de los... vio el oper... Por la s... condenand... lesiones... concurren... lo q.ª del C... de prision c... guientes, pa... al perjudica... la cantidad... man Sañuc... graves infer... constancia... dia de arest... de costas re... concepto de... pesetas; esta... Villacarried... El Márte... ante la sala... gado de inst... tin Gomez... un cabrito... En el mi... verá la caus... on de esta... no Gonzale... Ha sido y... instructor c... terminacion... aquel juzgad... y Santiago C... del panad... mediato fue... La ovacio... ayer, fué tan... alcanzó el er... Viernes. Tanto lo... extraordinari... teria del acle... y ejecutados... el ánimo de... ejecucion de... roche, y, co... pasajes deli... guardo conc... Chopin, arr... En la joti...

Noticias

Participamos con gusto á nuestros lectores que la señora madre de nuestro Ilmo. Prelado se encuentra ya casi restablecida de su dolencia.

Dice El Aviso:

Pregunta hoy LA VERDAD en su seccion po-

litica. «Aceptaria el poder D. Emilio si se lo entregase despues de un pronunciamiento victorioso alguno de esos generales que «refresca las memorias de sublevaciones y pronunciamientos» contra las cuales protesta el órgano castelista?»

Deseariamos ver contestada nuestra pregunta por algun posibilista autorizado.»

No se necesita ser posibilista autorizado para contestar á esa pregunta.

D. Emilio Castelar ha declarado en uno de sus últimos discursos parlamentarios que no acepta el poder en esas condiciones.

Y ya verá LA VERDAD cómo, si nuestro estimado colega *El Globo* se entera de la pregunta, contesta poco más ó menos como nosotros.»

Y nos alegraremos mucho por tener ocasion de levantar acta de sus afirmaciones.

Audiencia.

En el dia de ayer se vió ante la seccion segunda de esta audiencia en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta capital por delito de hurto contra José Lasserre y Seguinot.

El ministerio público representado por el señor Polanco, sostuvo como definitivas las conclusiones sentadas en el escrito de calificación, apreciando los hechos del juicio como constitutivos de dos delitos de hurto, segun se definen en los artículos 530 y 531 en sus números 4.º y 5.º y pidió se imponga al procesado como autor de dichos delitos y por concurrir la circunstancia agravante 10.ª del artículo 10 del Código penal, la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor por uno de ellos, y por el otro la de tres meses y un dia de igual arresto, indemnizacion al perjudicado Enrique Bell de 14 pesetas, con las accesorias consiguientes y pago de costas.

El abogado defensor del procesado, Sr. Sanchez de Tagle, mantuvo sus conclusiones provisionales, solicitando se imponga á su defendido la pena de diez dias de arresto mayor, por estimar que los hechos ejecutados por aquel solo constituyen un delito de hurto comprendido en el número 3.º del art. 539 del citado Código.

Por no saber hablar español uno de los testigos que depusieron en el acto del juicio, llamado Antonio Barttati Arrosse, natural de Pazzara (Alta Roumania) tuvo que servirle de intérprete otro de los testigos llamado Ricardo Cansel, preterito el oportuno juramento.

Por la sala primera se hn dictado sentencia condenando á José Cotera Villar, como autor de lesiones graves inferidas á Faustino Obregon, concurriendo la circunstancia cuarta del artículo 9.º del Código, la pena de seis meses y un dia de prision correccional con las accesorias consiguientes, pago de la mitad de las costas causadas y al perjudicado en concepto de indemnizacion, de la cantidad de 55 pesetas y á Ladislao San Roman Sañudo, como autor de lesiones menos graves inferidas tambien al Obregon con la circunstancia expresada á la pena de un mes y un dia de aresto mayor con iguales accesorias, pago de costas restantes y al perjudicado en el mismo concepto de indemnizacion, de la cantidad de 23 pesetas; esta causa es procedente del juzgado de Villacarriedo.

El Mártes, 31, se verá en juicio oral y público ante la sala primera la causa seguida en el juzgado de instruccion de Cabuerniga contra Martin Gomez y Gomez por el delito de hurto de un cabrito.

En el mismo dia y ante la sala segunda, se verá la causa procedente del juzgado de instruccion de esta capital, seguida contra Juan Antonio Gonzalez, sobre hurto.

Ha sido ya elevada á esta audiencia por el juez instructor de Santoña, en consulta del auto de terminacion del sumario, la causa incoada en el juzgado contra Pedro Rodriguez Gándara y Santiago Cantolla Quijano, por muerte violenta del panadero Pedro Bedia, ocurrida en el inmediato pueblo de Heras, de donde era vecino.

En el Casino

La ovacion tributada á Sarasate en la noche de ayer, fué tan entusiasta y merecida como la que alcanzó el eminente concertista en la noche del viernes.

Tanto los números del programa como los extraordinarios, que debió el público á la galanteria del aclamado artista, fueron interpretados y ejecutados de una manera brillante, cautivando el ánimo de los espectadores con la sorprendente ejecución de que hizo Sarasate un verdadero derroche, y con la espresion con que fraseó dichos pasajes delicados, como la romanza del *Señor Chopin*, arreglado por Sarasate.

En la jota pedida por el público hizo prodigios de gracia é intencion, y en los *Aires Húngaros* y los *Vascongados*, primores de filigrana y de espresion.

El señor Oto acompañó al distinguido concertista con gran acierto y precision.

Reciba el artista nuestro sincero pláceme, y damos gracias al maestro Arche por que nos ha proporcionado la satisfaccion de oír al artista aclamado como rey del violin en todos los pueblos cultos.

En otro lugar de este número, verán nuestros lectores el anuncio del tercer concierto de Sarasate, que se verificará á las once de esta mañana, en el *Circo Ecuestre*.

No es cierto, como se ha dicho, que el señor D. Francisco de Lucas Rodriguez, haya venido á Santander con objeto de fundar una academia de música. Este artista, que el año 1879 fundó en Murcia la Real escuela de canto, hoy establecida en Madrid, ha venido acompañado de varios de sus discípulos, y siguiendo la costumbre de años anteriores, á pasar la temporada de baños en el inmediato pueblo del Astillero, de donde quizá pronto se traslade á esta ciudad para dar á instancias de sus muchos amigos, un gran concierto, al que de seguro ha de asistir un público muy numeroso dada la fama de que el Sr. Lucas Rodriguez viene precedido, fama que este adquirió en justa compensacion de su mérito, no solo en las principales poblaciones de España, sino en las mas importantes capitales del extranjero.

Y ya que se nos presenta ocasion para decir algo acerca del notable artista Sr. Lucas Rodriguez, no queremos despreciarla, por si acaso otro dia no vuelve á presentarse.

Dominado por su amor al arte é inspirado por generosos sentimientos, D. Francisco de Lucas Rodriguez, vive desde largo tiempo atrás dedicando su nada escasa fortuna, sus trabajos asiduos y sus constantes desvelos, á la educacion de esos infelices seres que el mundo apellida casi con cinismo desheredados, porque carecen de bienes de fortuna con que conquistarse siquiera sea una regular posicion social.

El los busca en todas partes, los encuentra siempre allí donde los busca, y al arrancarlos de la triste situacion en que yacian sumidos, eleva con ellos á las regiones del arte, poderosas imaginaciones que, naciendo todavía, se agotaban ya entre la ignorancia y el olvido.

Y más tarde, cuando esos jovencitos han recibido las luces de una educacion esmerada cuando su razon clara ya, y ya despejada puede apreciar en lo que vale la humanitaria obra de su protector, colman á éste de bendiciones, y se conceptúan dichosos si alguna vez pueden premiar, siquiera sea en parte sus grandes sacrificios; porque él, á la vez que les abre un porvenir risueño, atiende á las necesidades de sus almas, con el amor y la solicitud de un padre que solo ansía la felicidad de sus hijos.

Muchos de los discípulos del Sr. Lucas Rodriguez, han dado ya diferentes pruebas de una inmensa gratitud hacia él, pregonando su nombre cuando el público le saludaba con atronadores aplausos, para que estos constituyan, más que una ovacion al artista, una muestra de entusiasmo al hombre que habia sabido formarlos.

Si han sido grandes los triunfos alcanzados en toda Europa por don Francisco de Lucas Rodriguez y sus discípulos, no lo será menos el que consigan ante el público santanderino, si se efectúa el anunciado concierto.

Ayer han sido recogidos en las calles y llevados á la Casa de Caridad, 17 mendigos.

Por haber blasfemado públicamente y faltado al respeto á un guardia municipal, ha sido denunciado ayer á la Alcaldía, un individuo llamado Toribio Palazuelos.

La persona que haya perdido ayer en el muelle de Maliaño, una llave, puede pasar á recogerla al cuarto de la guardia municipal. Lo mismo se anuncia al dueño de otra llave que ha sido hallada ayer en la Plaza del Príncipe.

La guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía gran número de personas, por transitar con cargas por las aceras.

Casino del Sardinero

Concierto para hoy domingo á las seis de la tarde, por la sociedad de sestetos compuesta de los profesores Sres. Ibarguren, Agudo, Galvez, Espinosa, Carbajal y Enguita, bajo la direccion del Maestro Sr. Arche:

PROGRAMA.
PRIMERA PARTE.

- 1.º Sirena, Overture, Auber.
- 2.º Ave María, Schubert.
- 3.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Vispéras Sicilianas*, Verdi.

SEGUNDA PARTE.

- 4.º *I Ladri*, Overture, Suppée.
- 5.º *Pavana favorita de Luis XIV*, Brisson.
- 6.º *Le Trot du Cavalier*, Fritz-Splindler.

Nota.—Con motivo de ser el lúnes 30 dia festivo, se traslada el Concierto del mártres 31 para dicho dia, ejecutándose un concierto-baile de despedida.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de ingenieros en la plaza de la Libertad.

- 1.º *Viva la gracia*, pasa calle.—Juarranz.
- 2.º Sinfonía de la *Mutta di Portici*.—Auber.
- 3.º Fantasia de la *Traviata*.—Verdi.
- 4.º *A los toros*, potpourri.—Maimó.
- 5.º Marcha Judiana.—Sellenich.
- 6.º Jota de *Vivitos y coleando*.—Chueca.

Nota. El Lúnes por la noche estrenará la música de ingenieros una marcha de concierto titulada *Lealtad y decision*, que su autor señor Juarranz dedica á la muy noble ciudad de Santander, como asimismo una polka titulada *La Montaña*, hecha exclusivamente con el benéfico objeto de que sea entregado á los pobres de esta poblacion el producto de su publicacion.

1 La fosfatina Fallieres está hoy preconizada por todos los médicos para la alimentacion de los niños y de las madres que crian. Los principios del fosfato contribuyen á la formacion y al desarrollo de los huesos. Las señoras en cinta harán muy bien de hacer uso de este remedio.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 27 (62'25 t.)—4 por 100 exterior español, 60'75.

Ha regresado á esta Mr. Grevy, y mañana se celebrará un importante consejo de ministros.

En dicho consejo se acordará, que Francia debe permanecer en una actitud expectante en la cuestion de Bulgaria.

Londres 27.—Siguen siendo contradictorias las noticias que se reciben de la cuestion de Bulgaria, que mientras unas afirman que Alejandro no quiere volver á ocupar el principado, otros sostienen que ocupará nuevamente el trono.

Tampoco se sabe todavía de una manera positiva el paradero del príncipe, si bien se cree que se halle en las inmediaciones de Darmstads.

Bucharest 27.—Han principiado á recibirse telegramas de las grandes ciudades de Bulgaria reconociendo al ministerio-regencia. A pesar de esto se cree que algunas de dichas ciudades permanecerán en una actitud expectante, no reconociendo la autoridad de ningun gobierno hasta que se esclarezcan los hechos.

Londres 27.—Acaba de recibir un telegrama anunciando la llegada del príncipe Alejandro á Darmstads.

Desmientese la noticia de que las autoridades de Reni, prohibieran que el servidor del príncipe le acompañara en su viaje.

El gobierno-regencia recibe felicitaciones de diferentes puntos por el triunfo obtenido por los parciales del príncipe de Bulgaria.

Paris 27.—Es muy comentada en todos los centros políticos la carta del conservador M. Duval ha dirigido á *La Libertad*, manifestando que acepta la república, y que se hace necesaria la formacion de una derecha republicana.

La prensa ministerial aplaude esta conducta.

Londres 27.—El gobierno inglés se halla altamente preocupado por el carácter que van tomando los desórdenes en Belfast.

Con este motivo se anuncia la celebracion de un importantísimo consejo de ministros en el que se ocuparán solamente de buscar los medios encaminados á contener los desórdenes.

Barcelona 27.—Interior, 60'42, exterior, 61'32.

Madrid 27.—4 por 100, contado, 60'50. Fin de mes, 60'45. Próximo, 60'65. Exterior, 61'50. Amortizable, 77. Cubas, 93'60.

Banco de España, 339, dinero, operaciones. La comision de periodistas nombrada anoche en la reunion celebrada en la sociedad de escritores y artistas para organizar los festejos que se han de hacer en obsequio de los representantes de la prensa italiana, ha principiado á cumplir su cometido.

Varios de sus individuos han visitado al alcalde para pedirle varios de los enseres que existen en el municipio, con objeto de engalanar la estacion el dia de la llegada á Madrid de dichos representantes.

El Sr. Nuñez de Arce tambien ha visitado al señor Moret, acordando los festejos, que consistirán en banquetes, veladas, viaje al real sitio de Aranjuez, visita de museos, etc.

Madrid 27 (10'15 n.)—El próximo lúnes por la noche celebrarán una gran reunion los comités republicanos de la coalicion, con objeto de ocuparse de asuntos electorales.

Dicha reunion será ruidosa y abundante en incidentes, segun se afirma en autorizados círculos políticos, los que se promoverán á causa de la carta que de su corresponsal en San Sebastian publicó ayer *El Liberal*.

Se acentúan cada vez más, las disidencias entre el señor Zugasti y capitan general de Madrid, con motivo de los sucesos del ministerio de la Guerra.

Esta mañana, se decia que han celebrado una reunion en la capitania general varios oficiales, acordando dirigir una comunicacion al Sr. Pavía protestando de la conducta observada por el gobernador de Madrid, al girar la visita de inspec-

cion al ministerio de la Guerra, y que no verán con gusto que continúe al frente del gobierno de esta provincia.

La anterior noticia que la hemos recogido como rumor en un círculo político, ni la hemos podido confirmar oficialmente, ni creemos sea cierta.

Madrid 27 (11'45 noche.)—Completa escases de noticias políticas:

Los círculos políticos desiertos. Los fondos sostenidos.

Reina completo órden en toda España.

RECUERDO.

Lo mejor y más á propósito que podeis llevar á vuestros hijos, que más les agrade y sea de mayor utilidad, lo encontrareis en

La Infancia, Blanca, 12, aquí hallareis un gran surtido en trajes de niños y abrigos para niñas, á precios sumamente baratos, siendo sus formas y gustos los más elegantes. a12—10

Subasta judicial voluntaria.

El dia seis del próximo Setiembre, á las once de la mañana, tendrá lugar en la sala-audiencia del juzgado de primera instancia de la villa de Santoña, la de varias tierras labradas, prado y monte, con tres caserías ó habitaciones para sus colonos, radicantes en los pueblos de Hoz de Anero y Cubas.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria del presbítero D. Romualdo de Oruña, y se subastan á instancia de su único y universal albacea, con el fin de cumplir ahora (llegado el caso previsto en una de las cláusulas del testamento de aquel) con la última voluntad del testador, destinando la cantidad que produzca dicha subasta á los objetos y segun las instrucciones que verbalmente comunicó al mismo albacea para en indico caso.

A catorce mil cincuenta pesetas asciende, segun tasacion, el valor de las fincas, de las cuales, para comodidad de los licitadores, se han hecho cinco lotes.

El precio que se ha dado á cada una, los títulos de propiedad, condiciones de subasta y demás que interesar pueda, se hallan de manifiesto en la escribanía de D. Juan Fernandez Campero, vecino de dicha villa. 8—5

Añador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 18

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN

de primera y segunda enseñanza, establecido en la villa de Reinosa.

En este colegio que lleva 18 años de existencia, se estudia la primera y segunda enseñanza hasta el grado de Bachiller, asignaturas de comercio y adorno: los ejercicios del grado de Bachiller se hacen en el mismo colegio: los resultados son todos los años satisfactorios. La matrícula ordinaria estará abierta todo el mes de Setiembre y la extraordinaria todo el mes de Octubre. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. El que desee mas pormenores que se dirija al Director. Hace falta un inspector. 12—3

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos y marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas. 36

SARASATE.

Gran concierto matinal para hoy domingo 29 de Agosto, á las once de la mañana, en el Circo Ecuestre de esta ciudad.

Habiéndose acercado una comision de varios jóvenes de esta localidad rogando al señor Sarasate diese un concierto en tales condiciones que ninguno quedase privado de oírle ya que muchos no han podido asistir á los ejecutados en el Casino del Sardinero, el señor Sarasate se ha prestado á dar esta prueba de deferencia, y ha dispuesto, en union del sexteto que dirige el Sr. Arche, el siguiente programa:

- PRIMERA PARTE.
- 1.º *Paragraph III*, overture.—Suppée.
 - 2.º *Serenata*.—Gounod.
 - 3.º a. Nocturno de Chopin, ejecutado en el violin por el Sr. Sarasate. b. Aires rusos, ejecutados por el Sr. Sarasate.—H. Witniawski.
- SEGUNDA PARTE
- 4.º *Mignon*, Overture.—Thomas.
 - 5.º a. Romanza para violin.—Sarasate. b. Canto del ruiseñor, ejecutado en el violin por su autor.—Sarasate.
 - 6.º *Marcha Húngara*.—Kowalski.
- Precios.—Plateas sin entrada 15 pesetas, palco, id. id. 10 id., pista con entrada 3 id., entrada general 1 id.

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Correos.

Salidas de la Administracion: Correo general, a las 1'45 tarde. Para Bilbao, a las 3'30 t. Para Torrelavega, a las 5'30 t. De la estacion del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6.

Llegadas: El correo general, a las 4'30 t. El de Torrelavega, a las 9'25 m. El de Bilbao, a las 9'30 m. Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t. Certificados.—De 8 m. a 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander: Mixto, hasta las Caldas, a las 7 m. A Venta de Baños, a las 11 m. Correo, a las 2'15 t. Mixto, hasta Barcelona, a las 6 t. Llegadas a Santander: Mixto, de Barcelona, a las 9'25 m. Correo, a las 4'30 t. Mixto, de Venta de Baños, a las 8 n.

Servicio de bahia.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6'45, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'30 direccional t. Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 5'45 t. De Santander al Cespedon, a las 5'45 y 8'45 m.; 4 t. Del Cespedon a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'45 m.; 5'10 t. De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2, 3'37 y 5'15 t. Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias a las 6 m. y 3'50 t. (correo). Para Ampuero.—Los dias impares, a las 7 m. Para Laredo.—Los dias pares, 7 m. Para Santoña.—Diaria, a las 3 t. Para Ramales.—Diaria, a las 2 t. Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m. Para Ramales.—Diaria, a las 2 t. Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m. Ferro-carril al Sardinero.—Viajes de 15 en 15 minutos.

Vapores trasatlanticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

JOYA MEDICINAL. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiscrofulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, fujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse a obtener resultados opuestos a los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; a todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; a ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (Plaza de Anton Martin.)—MADRID.

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

Puente, 16.—Santander.

Este diario ha entrado en el cuarto año de su publicacion y desde que vió la luz pública viene figurando constantemente al frente de los demás periódicos locales, segun las notas oficiales, por derechos de timbre que paga a la Hacienda.—Como este es un dato que deben tener muy en cuenta las personas que les convenga ó tengan costumbre de anunciar los géneros ó productos de su industria, se ha hecho una TARIFA especial y sumamente económica de anuncios para cuarta plana, en la que sin grandes dispendios se pueda dar a conocer al público lo que se desea.—Hé aquí, pues, dicha

TARIFA de anuncios para cuarta plana.

Línea del cuerpo 8, a 5 céntimos de peseta por una insercion. " " " " " " de 3 inserciones en adelante. En tercera plana, doble precio.—Comunicados y noticias, a 25 cént. línea.

A LOS

SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16: Herdt. Sacrae Liturgiae Praxis. Tres tomos en un volumen, 42 rs. Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs. Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs. Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edicion. Un tomo, 30 rs. Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs. El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs. El Cura en el púlpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs. Coleccion de selectos panegiricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas. Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernacion, papel china, última edicion, a 8 y 9 duros. Totum, elegante encuadernacion, buena letra y papel, a 72 rs. Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs. Officia votiva, papel china, 8 rs. Rituale Romanum, hermosa encuadernacion, 30 rs. El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 36 rs. El mismo, de mayor tamaño que los anteriores, elegante papel, gruesa letra, con caja, 80 rs. Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latin, Misas nuevas, todo a precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, a 24 rs. cada tomo.

La Propaganda Católica.—Coleccion de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany, Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernacion, con hermosas planchas doradas, a 24 rs. tomo.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

AL MAGISTERIO.

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16. Instruccion Primaria, de Rueda, a 7 reales. Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, a 4 reales. Juanito, de L. A. Parravicini, a 4 reales. Elementos de Geometría, de Faustino Palencia, a 3 reales. Aritmética de J. Cortazar a 4 reales. Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, a 3 reales. Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, a 4 reales. El Evangelio de los niños, Idem a 3 reales. La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, a 4 reales. El Amigo de los Niños, de Sabatier, a 2 reales, y a 4 reales. Catecismo Histórico, de Fleury, a 2 reales. Guia del ama de Casa, de Yeves, a 4 reales. La Escritura, de Diego, a 4 reales. Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, a 4 reales. Compendio de Urbanidad, de Carreño, a 4 reales. Páginas de la Infancia, de Terradillos, a 4 reales. Cilbarios, 20 céntimos. Aritmética, de Vallin y Bustillo, a 4 reales. Catecismo Histórico, de Fleury, a 4 reales. Libro segundo, 1 real. Cuaderno de Lectura, de Aranda, a 4 reales. Método Práctico, de Naharro, a 2 rs. Cartilla Agraria, de Oliván, a 4 reales. El Consejo de las Niñas, de Escudero, a 4 reales. Fábulas, de Iriarte, a 4 y a 2 reales. Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, a 4 reales. Manual de Agricultura, de Oliván, a 7 reales. Guia del Artesano, de Panuzie, a 4 reales. Geografía, Idem, a 4 reales. Fábulas de Samaniego, a 4 y a 2 reales. La Ciencia de la Mujer, de Carderera, a 4 reales. Abecedario de la Virtud de Raia a 8 reales. Caton metódico, de D. José Gonzalo Seijas, a un real.

ES INTERESANTE

y de suma utilidad un libro que contiene la sana doctrina expresada en el siguiente índice:

Prólogo.—Carta pastoral de los Obispos del Ecuador.—Carta pastoral de los prelados de la provincia eclesiástica de Burgos.—Circular del Rdo. Sr. Obispo de Avila.—Pastorales del Gobernador eclesiástico del Arzobispado de Toledo, Sece vacante.—Pastoral del Venerable Obispo de Osma.—Pastoral del Venerable Obispo de Plasencia.—Cartas del Venerable Obispo de Tarazona.—Cartas del Venerable Sr. Arzobispo de Burgos.—Cartas del Venerable Obispo de Plasencia a las protestas del cíclico de Nuestro Santísimo Señor por la divina Providencia, Papa Leon XIII. Este libro, de unas 250 páginas, se halla de venta en la Librería Católica, Puente, 16, al precio de 4 rs.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ. 2 - Carbajal - 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR.

Médico-cirujano dentista, Astarazana 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Révélations complètes sur la franc-maçonnerie.

Les Frères Trois Points.

obra escrita en francés por el famoso Léo Taxil, que antes de convertirse escribió contra tanta saña contra la Santidad de Pío IX.—Precio, 32 rs.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 50 céntimos con cortes dorados: De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica, a 76 reales el 100.

DEVOCIONARIOS MANUALES por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta de canto dorado, a 8 y 12 rs. Con hilo dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Acaba de recibirse en la Librería Católica, Puente, 16,

PILATILLO,

por el R. P. Coloma, con magnífica encuadernacion y planchas doradas precio 4 rs.

También se han recibido todos los tomos del P. Coloma, correspondientes al año 1885. Forman un volumen de 225 páginas. En rústica, 4 1/2 rs.

LA SAGRADA FAMILIA Revista quincenal con grabados, dedicada a las familias cristianas y consagrada a Jesús, María y José.

Con aprobacion de la autoridad eclesiástica. 12 reales al año suscribiéndose directamente en la administracion de esta Revista, Ronda de San Pedro, 4, o en la librería y tipografía católica, P.º 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs.—Cuba y Puerto-Rico, directos, 16 rs.—Filipinas, América y extranje, 20 rs.

OBRAS de D. Santiago José García Marín.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado. Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion. Sermones publicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual. 3.º venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposento de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado a salir de Santander el 20 de Setiembre. Seguirá viaje a

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir Dentifrico DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS



de la Abadia de SOULAC (Gironda) Prior Dom MAGUELONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalados esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807 3, Rue Huguette, 3 Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depositarlos en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compañía Pereda y compañía. 52-3

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.